N.º 1.º (7 cuartos).

EL ACICATE.

INTRODUCCION.

¿ Y por qué no ? me decia yo hace pocas horas, pensando sobre los muchos escritores que, en esta era de civilizacion, esparcen al público, como llovidos, los frutos de su ingenio, ¿ y por qué no seré yo tambien uno de tantos ? La parte de declamacion no la profeso, y esta circunstancia me hará pasar, entre muchos por escritor ramplon y desaliñado. ¿ La elocuencia ? Dios la dé : ¿ pues entonces con qué pienso entretener al público ? En verdad que no lo sé : pues medrados estamos, señor escritor de nuevo cuño ; porque si V. no posee ni el arte de declamar para mover hasta las piedras, y los corazones de sus suscritores, ni conoce la oratoria para excitar el interés y presentar las cuestiones bajo el punto de vista que se le antoje, en vano es cansarse y predicar en desierto.

Todo esto reflexionaba, y ya me iba curando de la

manía de escritor, cuando llegó á mis manos un papelito, que, en menos de un cuarto de hora, lei de cabo á rabo con el ansia de ver en que paraba su contenido. Gustóme su estilo festivo y la diversidad de materias de que trataba ; y mas que todo gustóme la aceptacion, que diz, ha merecido del público.

Gran cosa, dije para mi capote, ¿el Sr. Público favorece á este alegre escritor ? Buena la tenemos : pues alla voy yo á alistarme bajo sus banderas, y sea lo que fuere; que quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.

Eteme, pues, benévolo público, en camino de periodista, de escritor, ó como se quiera. Si no me creyeses apto, súfrelo si te place, pues á otros toleras que tampoco lo son para cosas de mayor monta, por mas que se afanen por parecerlo. Estamos en la época del sufrimiento, ¿ qué mucho que tambien yo, miserable gusano de la tierra, ejercite tu pacientísima y mansísima condicion.

Empero si, asáz de molesto, apareciese descortés, justamente obrarias si me dejases de leer ; que es el mayor castigo que puedes dar á los escritores impertinentes. Mas ah ! carísimo público, en cuanto á lo de descortés, que es lo único que está en mi mano evitar, te protesto que procurare no serlo, si me favoreces. Entonces dejaré de llamarte de tú, y te proclamaré soberano, ó te rebajaré algunos quilates de tu poder ; porque tambien otros te los rebajan, y callas. Pero

vamos á nuestro propósito: ya estoy decidido á ser escritor; pero es menester, á imitacion de los andantes caballeros, bautizar mi periódico con un nombre significativo. Si tuviésemos en cuenta las verdades que pienso decir, le llamariamos Pero Grullo.... pero me parece bajo y poco sonoro este nombre, para nombre de periódico. Le llamaremos.... le llamaremos.... el *Venablo*: puf, quita alla. ¿El *Venablo* digiste? ¿Y qué dirán los Sres. visionarios? ¿No reflexionas que se acordarán del rey D. Sancho, y soñarán que un ejército de Dolfos ha resucitado: se tomarán medidas y mas medidas; las cosas mudarán de órden, los domingos se trasladarán á los jueves, los lunes á los viernes, y todo andará al retortero? Cuanto mas que eso de Venablo, huele ó se parece algo á diablo, y Dios nos libre de tentaciones á oscuras.

Pues bien, ¿y cómo llamaremos á este niño? ¿Le pondremos el *Acicate*?.... Sí sí.... el Acicate: no puede darse nombre mas significativo; mas agudo; mas propio. ¿El Acicate eh? Pues bien, amigo público, ya que este nombre te place, desde luego trasluzco las obligaciones que me impones, y protesto cumplirlas á las mil maravillas.

Cuando las cosas no vayan por el camino derecho; cuando se paren; cuando anden despacio, el *Acicate* hará su oficio. Castigará á los remolones; avivará á los tibios; estimulará á los flojos; herirá á los perversos; ayudará á los desvalidos; y hará ver las estre-

llas á los ciegos. Ni tú, público respetable, estarás libre, si te descuidas, de las punzadas del *Acicate.*

Ya tenemos nombre, y muy lindo por cierto; pero para darnos á luz, segun el uso y bien recibida costumbre de nuestros cólegas, es menester un prospecto. Este es otro trabajo: ¿y qué es un prospecto? Pues Sr. un prospecto.... es.... un programa. ¡Tristes recuerdos! ¿Con que un programa? Entonces renuncio; porque esto de programas, es lo mismo que nombrar la soga en casa del ahorcado. ¡Qué hartos estamos de programas! Mas si no puede pasarse por otro camino programarearemos tambien como cada quisque. Hombres muy altos y muy grandes lo han hecho igualmente á salga lo que saliere, como el pintor Orbaneja.

Pues si ha de ser, manos á la obra, y á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

El *Acicate* no tendrá dia fijo. Unas veces saldrá cada ocho dias, otras cada seis, cada tres, ó cada quince. Será un periódico enteramente libre, no solo en esto, sino en cuanto las materias y el órden de su insercion. No admite ni da contestaciones á nadie, ni se vuelve atras de lo que diga. Sabrá cumplir sus promesas, y esto debe satisfacer al público, que está acostumbrado á llevarse grandes chascos, hasta con sus propios juicios. Su tamaño será en 8vo., y su extension de un pliego de papel regular. En la parte tipográfica habrá el mayor esmero.

Los precios de suscricion serán á 8 rs. por cada 12

números, de que constará cada entrega, llevados á las casas de los Sres. suscritores; y los números sueltos se venderán á 7 cuartos cada uno.

Nos hemos bautizado; hemos dicho lo que haremos, callado lo que pensamos hacer, y anunciado los precios de este periódico, que es lo principal, ó á lo menos lo que mas cuenta nos tiene: ¿ qué falta, pues, para concluir el prospecto ?

Falta hacer la profesion de fe política. Es verdad: se nos olvidaba. Ya se vé el que no está hecho á bragas.... Esto de escritores noveles está sugeto á tantos descuidos.... á tantos olvidos involuntarios....á tantos tropiezos y .... Pero en resumidas cuentas, ¿ qué alza ni baja nuestra profesion de fe, cuando hemos visto tantos apóstatas, tantos camaleones y tantos........

Sin embargo la haremos, ya que ningun pecador se liberta de semejante confesion. Pues, Sr. Público, el *Acicate*, hablando en términos *técnicos*

No es fusionario
Ni estatutista;
Ni estacionario,
Ni oscurantista;
Es progresista,
Es reformista,
Y patriota
Como el que mas.

Ya lo saben V. V., si no lo sabian; con que escusa-

dos son mas títulos ni *antecedentes*. Al propósito de *antecedentes*. ¿ Saben V. V. que hay palabras desgraciadas ? ¡ Lo que puede el tiempo ! ¿ Quién diria que *antecedentes* habia de venir á parar en ser una voz sospechosa ? Si ellos son malos.... malísimo : si fueron buenos.... peor. Dentro de poco no hemos de poder entendernos.—Vale.—

VAYA UNA FABULILLA.

A la orilla de un pozo,
Sobre la verde hierba,
Un incauto mancebo
Dormia á pierna suelta ;
Gritóle la fortuna,
Insensato, despierta,
¿ No ves que ahogarte puedès
A poco que te muevas ?

(*Samaniego*).

Efectivamente, tal ès la condicion del género humano, que rara vez conoce los peligros á que su conducta le espone. Acontece, y no pocas veces, que cuando mas descuidado se está, mas peligros asaltan á los desgraciados mortales.

Pero, Señor Acicate, ¿ qué es esto ? ¿ Se ha metido V. á declamador, á moralista, á .... Amigo, perdone V. que habia cambiado la clave. Esto de ser uno nue-

vo en la carrera, le hace trocar á menudo los registros y.... ¿ Pero volvemos á las andadas ? Organista lo tenemos cuando menos. No Señor, ¿ qué organista, ni qué berengena ? Lo que yo queria decir es que todos los hombres que nos rodean tienen los cascos de calabaza.... Pues, Sr., muchas gracias : ¿ para eso ha gastado V. tantos preámbulos ? No lo decia yo por tanto; pero si V. no me deja esplicar, no acabaremos nunca. Cuando hablo de los hombres, ya me entiende V., que, aunque diga todos, no son todos, sino ciertos.... varios.... algunos.... en fin.... los que V. sabe. Y como muchos, esto es algunos.... pues.... unos pocos.... no creen esto de las calabazas, porque ellos adolecen de la misma enfermedad, quieren hacer pasar á aquellos por grandes pilotos. Los demas duermen á pierna suelta en la confianza de que los guiarán á salvamento ; y ete aquí la razon porque yo juzgo que han de dar con todos al traste, si nuestra buena suerte no lo remedia. Nosotros estamos acostumbrados á quererlo todo, y á no hacer nada. *No importa*.... ha sido en todos tiempos nuestro recurso favorito ; muchas veces hemos salido bien de las crisis mas azarosas ; pero tantas irá el cántaro á la fuente.... Sobre todo cuando tenemos el remedio en la mano, ¿ por qué nos hemos de fiar en la fortuna ?

La ciega confianza nos ha perdido siempre, y ¡ hay de nosotros si la esperiencia de tantos reveses no nos hace mas cautos para lo sucesivo !

Hemos visto ya tanto.... tanto.... que no es estraño que uno se escame de todo.—¿Quién nos diria que unos hombres, funestamente célebres en otro tiempo, despues de los desengaños que han esperimentado, habian de volver á hacer de las suyas? ¿Quién nos diria que habiamos de tener paciencia para sufrirlos? Pero lo cierto es que ellos las han hecho y nosotros las hemos aguantado. De la paciencia nuestra, y de los hechos de aquellos, han sacado los unos, los otros y los de mas acá la consecuencia de que, aunque tornen á hacer lo mismo y mas que los otros, nosotros sufriremos, callaremos y nos estaremos como unos muertos; y como á los muertos es menester, segun las obras de misericordia, darles sepultura; nos enterrarán semivivos ó medio muertos; pero nos enterrarán definitivamente, por necios; por excesivamente confiados, y porque no queremos persuadirnos de que el que algo quiere, algo le cuesta.

UNA QUISICOSA.

El Excmo. Sr. conde de Parsent nos ha regalado en un respetable periódico de esta corte cierto comunicado, en el que, despues de hacer una salva á metralla, á fuer de buen artillero, á los otros periódicos que se han honrado, tomando el nombre de S. E., para decir que se susurraba que S. E. estaba *in mente* de la policía para acompañar á ciertas personas que esta ha te-

nido á bien, (por causas que se sabrán mas adelante, y que ella debe saber ahora á no dudarlo, porque al fin.. es la policía,.) colocar en sitio seguro y á la sombra; el Excmo. Sr. conde, pues, nos ha sacado de la duda, haciendo una reseña de su nunca desmentido patriotismo, para concluir con que *tan inmundas* noticias merecen condenarse al desprecio. Efectivamente tales noticias hacen asco á cualquiera, y mas si se reciben muy de madrugada, pues á semejantes horas parecen mas inmundas todavia; y sino dígalo el ciudadano Picon que, á lo que se vé, ha dado en la manía de andar sin capa ni sombrero muy de madrugada de Herodes á Pilatos; unas veces solo y otras acompañado; y si hemos de estar á lo que este nos cuenta, en otro no menos respetable periódico, parece que el Sr. gefe político de esta capital temblaba de frio ó de otra cosa, la noche del 17, pero ello es que temblaba; y le preguntaba lo que él no sabia, y á lo que no pudo satisfacer; y entre estas preguntas del uno, y las respuestas del otro, cátate amigo lector, al Excmo. Sr. conde de Parsent siendo objeto de semejante interrogatorio. ¡Sobre que entre los periódicos, la policía y el ciudadano Picon no han de dejar parar á S. E.! Si no estuviéramos persuadidos que la bien merecida opinion de patriota que S. E. ha sabido adquirirse no se menoscaba, aunque lo traigan y lo lleven, y lo metan y lo saquen en estos fregados, porque al cabo á otros bienaventurados, tan patriotas como S. E. les sucede lo propio.. y algo

peor...., nos honrariamos asimismo tomando parte en sú defensa; pero eso no lo habemos por pecado, y sino ello dirá; pues en buenas manos anda el pandero.

Lo único que llama nuestra atencion es la contradiccion que se nos figura hallar entre el contenido del comunicado de S. E. y el del ciudadano Picon; pero esto será una casualidad; y si no es casualidad será otra cosa, que á bien que estamos en el tiempo de las contradicciones; cuanto mas que este ciudadano pudo equivocarse, ó entender mal, y no seria estraño, porque si es cierto que temblaba el Sr. gefe político, estaria balbuciente y no pronunciaria con claridad.... y tal vez en lugar de *Parsent* diria *Patsel*.... ú otra cosa parecida; pues hay tantas que se le parecen.. ¡ Sobre que es necesario estar siempre alerta, para no tomar una cosa por otra!

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PARIS.

S. A. el duque de Orleans ha enriquecido el museo de historia natural de aquella capital con un surtido de calabazas de una magnitud colosal, que ha adquirido en su último viaje por el imperio austriaco. ¡ Es mucho lo que se adelanta y se aprende viajando!

El ex rey Cárlos X ha muerto á los 80 años: nada mas natural que morirse de viejo. Con este motivo S. M. Luis Felipe ha reunido un consejo para fijar la

etiqueta que debe presidir en la corte. Cuando el emperador Cárlos V tuvo al Papa sitiado en el castillo de San Angelo en Roma, obligando á S. S. á comer carne de los suyos, esto es.... de asno...., si la historia no miente; aquel *buen* emperador se deshacia en rogativas en Madrid y en otras partes, por la salud y libertad del santísimo padre. Ajústeme V. esas calzas.

LA DESPEDIDA.

La estatua del inmortal Cervantes era testigo un dia de estos de cierta conversacion muy animada que pasaba entre dos elegantes señoritas. Cuando se despedian, á Dios Elisa, dijo la una de ellas, á la noche nos veremos en casa de la marquesa, y jugaremos al *écarté*; no, amiga mia, la repuso, me fastidia ese juego, porque se *propone mucho* y no se hace nada, como en algunas asambleas; con que.... agur, hasta la noche.

UNA RESOLUCION.

Mucho se habla de acabar con los facciosos; todos lo deseamos; es la primera necesidad del estado. Se acusa, y con razon á algunos generales porque ó no han sabido ó no han querido terminar la guerra. Se denuncia á muchos ministros, porque con su errada marcha, nos han conducido al estado en que nos hallamos. Responsabilidades por un lado; responsabilidades por otro, aunque

sea *in nomine ;* interpelaciones así, interpelaciones de otro modo : ¡ qué guirigai ; ¡ Qué algazara ! ¡ Qué no entendernos los unos á los otros ;.... Pues bien ya tenemos un *plan* para acabar cuando se quiera esa guerra fratricida. ¿ Es bueno ó es malo ? ¿ Es suficiente, ó no vale un pito ? Esto todavia se ignora. ¿ Se ha examinado ? Tampoco, ¿ para qué tomarse ese trabajo? ¿ Se sabe siquiera cual es ese *plan* ? Ni por pienso. ¿ No nos interesa ya la terminacion de la guerra civil ? Muchísimo. ¿ Y qué se determina ? Quedamos enterados. ¡ Medrados estamos !



CORTES.

PROPOSICIONES NOTABLES.

Pido á las cortes se sirvan nombrar una comision *normal de comisiones y trabajos.*

Pido á las cortes se sirvan acordar el restablecimiento *en masa del estado* constitucional del año de 1823, sin perjuicio de las *eliminaciones* subsecuentes que deban ser hechas.

Sentimos en el alma no les haya cabido la suerte de admitirse á discusion ; pero es desgracia nuestra, que basta que un pensamiento nos llene para que no cuage. Como ha de ser ; paciencia : nunca se pierde el tiempo ; pues á lo menos ya que otra cosa no sea, se enriquece la lengua, y no es poco por cierto, en una épo-

ca tan calamitosa, en que todos se empobrecen, escepto algunos que ganan á costa de los demas. ¡ Qué mundo tan engañoso !

ESPIRITU PERIODISTICO.

"El aspecto de los negocios públicos, dice cierto periódico, es bastante consolador. El gobierno ha dictado varias providencias para que los pueblos no sean vejados por la fuerza armada, ó por las autoridades *consentidas* por la *bizarría* de las circunstancias. Las noticias del mediodia y del norte de la península afirman que las facciones reunidas de Gomez, *Quilez* y el Serrador, desnudas, hambrientas y acosadas se han acogido á los despeñaderos de la Serranía de Ronda."

¡ Bendita sea tu pluma *bizarrísimo* escritor! Yo te perdono eso de las *autoridades consentidas* y aquello de *la bizarría de las circunstancias*, que en Dios y en mi ánima te juro que no lo entiendo, en recompensa del consuelo que tu almivarada pluma ha derramado en mi corazon. ¡ Ah y cuán satisfecho me has dejado y dejáras á todos los que desapasionadamente te lean !

Por lo demas lo que nos dices acerca de las ocurrencias de Marchena es una bagatela, un hecho aislado, por supuesto; como el de Córboba; el de Almaden, y como lo son todos los hechos, mirados aisladamente ; sin que nada de esto tenga que ver con que el gobierno haya verificado lo que tu pluma peregrina nos descri-

be. ¿ Qué importa una desgracia mas ó menos, *para que el aspecto de los negocios públicos sea bastante consolador?* ¿Ni qué importa que *Qailez* se haya despeñado por las fragosidades de la Serranía de Ronda, para que los partes de la Gaceta nos lo pongan haciendo de las suyas por esa Mancha? Estas son fruslerías que, en unos tiempos como los presentes, no pueden parar la atencion, sino de aquellos espíritus mezquinos y nimiamente escrupulosos ; tanto mas, cuanto el Sr. Camba no supo decir á las cortes, quienes eran los cabecillas que habian invadido los pueblos de la Mancha; porque en esto de quienes y de cuantos, no se puede acertar así á la ligera ¿ ni quién ha de ir á exijirles las fes de bautismo, ni á pasarles revista de comisario ?

¡ Sobre que nos hemos empeñado en pedir imposibles ! Y así vá ello.

—— * ——

UN SUEÑO.

A cada uno le llega su vez, y en cuanto á soñar y ver visiones, á algunos les sucede verlas despiertos y á otros dormidos. Yo no sé si dormido, ó despierto, lo cierto es que yo he soñado; pero un sueño agradable. Confieso que veia visiones, pero visiones lisongeras. Ello era que yo me hallaba en un prado ameno y delicioso, cuando advierto que, rodeada de mucha gente, una jóven de talle esvelto y delicadose presenta sobre un arrogante caballo. Llamóme la atencion su

gentil apostura, y curioso de saber quien fuese, me acerqué á una vieja que la miraba, haciéndose cruces y sin pestañear. La manifiesto mi curiosidad: y ella precipitadamente me responde, que aquella *divina* criatura era una de las muchas devotas de la vírgen de Atocha que, habiéndose acogido bajo su manto, se habia curado milagrosamente de cierta enfermedad; y que venia, acompañada de tanto séquito, de dar gracias á tan bienhechora imágen. Ahora, añadia la buena vieja, dirán los impíos que ya los santos no hacen milagros, cuando los estamos viendo á cada paso. Llevaba traza de no acabar su relacion, refiriéndome no sé que otros milagros que nuestra Señora del Sagrario de Toledo estaba haciendo en Paris, donde habia llegado la fama de sus reliquias, cuando desperté ó volvi en mí, y me quedé con la gana de saberlo, ó de acabarlo de soñar.

———o———

UNO QUE SALE Y OTRO QUE ENTRA.

¿Pero dónde va V., Sr. D. Prudencio?—Hombre vengo á Madrid á comprar un breviario y unas vinageras. —Pues, Sr., viene V. en hora menguada. Yo llegué tambien ayer, con ánimo de mercar ciertas drogas, y aun no he podido apearme del rucio, ni llegar siquiera á la posada. Toda la tarde, toda la noche y toda la mañana he andado de ceca en meca por esas calles sin que me dejen parar en ninguna, como perro con maza en tiempo de carnestolendas: y deseando salirme de Madrid, emprendi el camino, cayendo y trompicando, cuando sin saber cómo ni por dónde me encontré.... Dios me tome en cuenta este mal rato.. .me encontré cerca del hospicio.. ¡ Qué asombro, Sr. D. Prudencio! ¡ No sé cómo tengo hueso sano! ¡ Qué de tiros! ¡Qué de cañonazos! ¡ Qué de tropa! ¡ Qué de gente! ¡ Yo no he visto en mi vida cosa semejante! ¡ Ni la con-

quista de Antequera por el moro Abindarraez, ni la del campo de Agramante que se la parezcan!—¿Y para qué todo ese aparato?—Yo no lo sabré decir; pero dicen que era contra un centenar de soldados, por no sé que desavenencias con un gefe.... sí.... un gefe,... que si era malo; si era bueno.... y qué sé yo que otras niñerías de cintas.... baras.... y.... Hombre tú estás loco por fuerza. ¿Por niñerías? Eso es imposible: para mi santiguada que esos Sres. soldados querrian.. Cá, no Sr., ni por pienso: pues si son los de Mendigorría y de la Granja; sino que yo no sé que otras diabluras han ocurrido tambien sobre montar una guardia; si habia de ser.. si no habia de ser.. y una carga de caballería.. y el pueblo.. y unos tiros.. y algunas desgracias.. en fin, no sé mas, sino que, *segun costumbre*, y *como quien se sorbe un huebo*, han fusilado á unos cuantos *pobretes*; y los demas, si no miente la gente, los mandan al Nuncio por las *bulas de dispensa* para los *gordos*, que diz, se quedarán.. *como siempre*.. haciéndonos la mamolá.—Díme, ¿no se sabe si se ha hecho algo para evitar un lance semejante entre los defensores de la libertad?—Yo no lo sé, ni entiendo nada de eso: y ó yo soy un asno, ó apostaría á que lo mismo les sucede á los *Sres. de Madrid*, cuando no lo han evitado: lo que yo creo es que nos conviene volver cuanto antes al lugar, no sea que la cosa, por arte del diablo, torne á enmarañarse, y otro dia, si á Dios pluguiese, y estas *gentes* no acaban de perder el *seso*, compraremos las drogas.—Que me place, Toribio, volvámonos; y dénos Dios lo que nos falta. .*juicio*, hombre, *juicio*; que parece que tu jumento está azogado.—No seria estraño, si le dura todavia el *desconcierto*.

Se suscribe en Madrid en la librería de la viuda de Cruz, frente á las cobachuelas, á 8 rs. por cada 12 numeros; y los numeros sueltos se venden á 7 cuartos cada uno.

IMPRENTA DE D. M. CALERO.—1836.

N.º 2.º (*7 cuartos*).

EL ACICATE.

REFLEXIONES.

Destiérranme de mi tierra,
De que non me finca saña,
Ca el home bueno é fidalgo
De tierra agena hace patria.
Están muchos *envidiosos*
Junto á vos de mis fazañas,
Ca de ordinario la *envidia*
A la virtud acompaña.
Dicen entre *juglerías*
Razones *desaguisadas*,
Y porque non vomitedes
Va la *píldora dorada*.
Mil *mentiras falagüeñas*
E *non* verdades vos fablan,
Ca una vegada bregaron
La verdad é la *falacia*.

Esto decia el buen Cid Campeador, y si no lo decia,

sentíalo de esta manera, si no mienten los cronistas y cancioneros de aquella época, que de sus heróicos fechos nos han dejado noticia: y si hemos de creer tambien, *porque en esto de creer es menester ser muy comedidos,* lo que nos ha trasmitido el crítico Hernando del Pulgar acerca de que los reyes, al menos los de su tiempo, *tuviesen orejas de asno;* sacárase de aquí, y de las quejas de Rui Diaz, cuan nociva y peligrosa haya sido siempre la suspension de las leyes, protectoras de la libertad civil y de la seguridad personal, contra los *desmanes* de los *altos mandarines.*

¿Pero á qué cansarnos en reflexiones, capaces por sí solas de entristecer al propio Momo? La cosa no es tan desesperada como las fantasías acaloradas la pintan: no, Señores, ni por pienso, y sino paren Vds. su atencion un momento.... una hora.... un siglo.... ó lo que necesiten para hacerse cargo del *discursazo* de cierto Sr. diputado, en el que S. S., evitando preámbulos, *porque no los gasta,* y aun calificándolo de *fastidioso* (lo que no haremos nosotros), en las *dos jornadas* en que se divide, nos enseña, *porque no lo sabiamos,* que, segun la constitucion, la principal prerogativa de la corona es *nombrar* y *separar* los secretarios del despacho, y que esta prerogativa se ataca del modo siguiente. Supongamos que, como ahora, los ministros piden á las cortes una facultad, esté ó no en contradiccion de aquel sagrado código, y que las cortes se la *niegan.* Los ministros se retiran. *Ergo* si se retiran por dicha negativa,

no es la *corona* quien los *separa,* sino la *negativa* ; y siendo esta un acto de las cortes, *ergo* las cortes son las que los separan ; *ergo* se infringe la constitucion con la tal negativa. Si se les *concede* no hay infraccion ; porque estando las cortes facultadas para alterar las bases del código, *pueden* hacerlo muy bien, aunque se atienda solo á aquellas que *atañen* á la parte mas *flaca ;* porque al fin la *prudencia* aconseja que la *soga quiebre siempre por lo mas delgado.* Ya ven Vds. que esto es bien claro; bien preciso, y que el argumento no tiene réplica ; ni la tiene tampoco la acusacion que, tan cándidamente hace á la prensa periódica. En esta acusacion hay tambien un apreciable descubrimiento ; y en verdad que estos descubrimientos son cabalmente los que necesitamos, para que se usen con acierto las facultades escepcionales que el gobierno ha pedido á las cortes. Atencion....atencion....y si *escuece* á los Sres. periodistas que les *escueza,* y se sacudan el tamo como puedan, *que á mí no me va ni me viene,* y pues ellos se lo han querido *con su pan se lo coman*, que *quien bien tiene, y mal escoge, del daño que le venga no se enoge*; pues como iba diciendo de mi cuento, *la imprenta periódica....yo la respeto como nadie, porque tengo motivos para ello* ; *pero perdóneme* ....sobre que no acierto á decirlo. ¿ Si creerán los Sres. periodistas que soy yo quien se lo dice, y en retorno, despues de darme un *mentis* como una casa, me sacarán á relucir mis trapos viejos, las *páginas* de mi

historia y demas zarandajas? ¡El demonio son los tales periodistas!.... Lo mejor será decirles que aunque yo lo *digo* ahora, no soy yo quien lo *dice*, sino que *digo* lo que *dijo el otro*. Ténganlo Vds. entendido así, y con esta *salva*, aunque *no soy amigo de preámbulos*, ni quiero tampoco, ni lo permita Dios, *ser un usurpador del derecho que tienen todos de hablar*, continuo, *con la venia de Vds.* mi cuento que, si mal no me acuerdo, quedó pendiente de la *acusacion* contra la imprenta periódica. Ella ni mas ni menos, se reduce á manifestar que la línea de los periódicos no es línea *paralela*, y no siéndolo no *señala*, *no marca*, *no fija*, *la opinion pública* de una manera capaz de formar regla *para elegir un buen gabinete*; por lo que, si la corona hubiese de dirigirse por ella, *seria necesario que buscase un ministerio en el partido carlista*; pues que los señores periódicos, en lo único que están *perfectamente uniformes* es en *censurar* y *detractar el partido constitucional*. Esto no lo sabiamos, ó por mejor decir, creiamos todo lo contrario; pero cuando un Sr. de cierta nombradía lo dice, estudiado lo tiene, y basta; si bien es verdad que el mismo Sr. nos descubre *que su opinion no es la opinion pública de toda España, sino un átomo imperceptible de ella*. ¡Qué modestia! ¡Qué descubrimiento tan importante! ¿Quién lo habia de decir? ¡Cuándo uno mas vive, mas vé y mas aprende!

Pero vamos á cuentas, Sres.; todo ese *escándalo*, ese zipizape, *esa dictadura*, *ese despotismo*, *ese máximum*,

con que me han llenado Vds. esta cabeza de *fantasmas*, de *espectros*, y de *sombras horribles*, capaces de volver loco al mas sesudo ¿á qué se reduce? A seis meses de destierro; ¿no es verdad? ¿Y qué son seis meses de destierro? Nada; y menos que nada, si Vds. tienen en cuenta que en el momento que se conceda al gobierno ese voto de confianza que solicita, la España, segun el divino orador, se convertirá, por encantamiento, en *una casa particular*; y si le dicen á cualquiera vaya V. desterrado á Canarias, se sube á la *boardilla*; si le mandan á las Baleares, se mete en la *carbonera;* si le envian á Asturias, se encaja en el *zaguan;* si á Aragon, en la *despensa;* si á la Mancha, en la *bodega*, y si á Galicia, se sopla de patitas en la *cuadra* ó en el *establo*, al pie del pesebre, donde no le puede faltar que comer, ni albarda que vestir, ni las demas cosas adherentes á los habitantes de estos lugares; porque donde fueres *haz como vieres*....

Lo único que nos desconcierta en algun modo es aquello que dice hablando de las últimas elecciones á saber; "*que los carlistas habian tenido que enmudecer ante la opinion dominante, porque habian temido á la imprenta.*" Victoria: victoria, Sres. periodistas; no hay porque amostazarse; pelillos á la mar; ya está todo compuesto. Lo otro, no fué mas que un *labsus linguæ*.... por supuesto.... el Sr. orador nos ha dicho que habla mucho, y el que mucho habla.... Pero, por último, confiesa S. S. que *la imprenta periódica ha*

hecho temblar á los carlistas, dejándolos *mudos* ante la *opinion dominante*: luego la *prensa* es enemiga declarada del *carlismo*; luego la *prensa* es la reguladora de la *opinion general*; luego puede *consultarse á ella*, cuando haya de elijirse un nuevo *gabinete*; luego lo que dijo S. S. *antes*, contra *esta conclusion*, fue paja y se lo llevó el viento; luego si las premisas faltan, el discurso vá por tierra; luego S. S. no ha dicho nada, nada, y menos que nada, aunque S. S. ha hablado mucho.... muchísimo.

———o———

UNAS CUANTAS RECTIFICACIONES.

Los Sres. Orense y Carrasco, han manifestado públicamente que, habiéndose informado por el gobierno á las cortes que al primero de dichos Sres., que fué arrestado el 18 del pasado, se le puso en libertad en el mismo dia; resulta no ser esto exacto, pues el expresado Sr. Orense ofrece justificar que continuó preso é incomunicado hasta el 19 por la noche. ¿Qué importa un dia mas ó menos?

Item. Con motivo de lo que espuso al congreso el Sr. Ministro de hacienda en sesion de 28 del pasado, hablando de la exposicion del benemérito patriota don Lorenzo Calvo de Rosas, relativa á su plan para terminar la guerra civil, no ha faltado quien suponiéndose bien enterado de todo lo ocurrido entre S. E. y el Sr. Calvo, haya rectificado algunos hechos, equivoca-

dos por S. E. en el relato que hizo á las cortes. Este tal rectificador inserta en un periódico de esta capital un artículo, del cual, entre no es cierto, no es exacto, es falso, no es verdad y es falsísimo; se saca en claro que de las siete partes en que divide la relacion de S. E., las seis son otras tantas inexactitudes, ó como se llamen; y una sola es exactamente cierta. Quien de siete quita una, se quedan en seis; y en la misma proporcion, quien de 700 quita 100, quedan en 600. Si en Barcelona, lo que llaman cuentas de boticario, tuviesen esta rebaja, seria una cucaña caer enfermo; pero allí no se acostumbra rebajar sino el 50 por 100. Estese, sin embargo, la verdad en su lugar; pues lo que conviene y deseamos es, rectificar hechos, y no pretendemos escudriñar vidas agenas; por que, como dijo el otro, *peor es meneallo.*

———o———

OCURRENCIA TEATRAL.

Parece que en una de estas noches pasadas, la tertulia de cierto teatro estuvo *divinamente* concurrida; y que la *divina* concurrencia, haciendo abnegacion de lo que se representaba en las tablas, encaminó su celo á cosas de interés general. En efecto se trató solo de un programa, y su atencion se dedicó exclusivamente á este objeto de tan *gratos recuerdos.* ¡ Es mucho lo que arrastran á las gentes las *cosas públicas.*

———o———

LETRILLA.

De Rabí don Santo,
¡ Memoria funesta !
Que á la España cuesta
Un tanto, mas cuanto ;
Y de *otro* don Santo,
De historia *presente,*
Que dice la gente
Yo no sé que *cuento:*
¡Jesus qué portento!

Divinas beldades,
Parlantes divinos
Loros saguntinos,
Driadas y Nayades;
Al hijo de *Gades*
De *mosáica raza,*
Aunque *calabaza,*
Cantad *gran talento:*
¡Jesus qué portento!

Del que ávido *cala,*
Traba la guedeja;
Si él tira, tú ceja,
Porque sino escala;
Si te arroja bala,
Ponte á la gineta
No sufras su treta,
Pues te hará *jumento:*
¡Jesus qué portento!

El hombre *vahido*
Que extático queda,
Con la su faz *leda*
Y ahogado latido ;
Oyendo el sonido
Del Mago que entona
El canto á Latona
Respira violento :
¡Jesus qué portento!

El que *abroquelado*
Con esto y aquello,
Desbroquelar dello
Intenta arrojado,
Al pueblo, que el hado
Libertad le diera,
Porque conociera
Que este es su elemento:
¡ Jesus qué portento!

El que con *garnacha,*
Golilla, y bonete
De capuz se mete,
Cortando cual hacha ;
Y á usanza *gabacha*
Convertir los *Dones*
En *Pares* y *nones.*
Quisiera al momento :
¡Jesus qué portento!

El viejo *Neptuno*
Con roto tridente,
Sigue la corriente
Dó le arrastra alguno;

Y así de *consuno*
Se dedican todos,
Con sútiles modos,
Hácia un mismo intento:
¡Jesus que portento!

———o———

NOTICIAS.

Díjole el médico, hermano,
Vos caminais por la posta:
En manos de Dios os dejo;
No hay pulso para dos horas.

Segun los partes de la gaceta, el Excmo. Sr. Don Antonio Quiroga está *encamado*: y aunque talmente *encamado* et á inda mais *enfermo* (para que no se crea que lo de *encamado*, pueda tener otra alusion) *y con órdenes de S. M. para salir á tomar el mando del ejército de la derecha, con cargos de virey en comision de Navarra, ha creido S. E. deber olvidarlo y posponerlo todo un momento*; esto es, su salud y sus *nuevas inmediatas obligaciones para atender con todas sus fuerzas al interesantísimo servicio que acaban de presentar las circunstancias!*

No pasamos de aquí en su relato, porque la pluma se nos cae de las manos del dolor que nos causa, el que S. E. tenga que dejar su *encamadura* para hacer un servicio con *condiciones personales de tanta amargura.* Salve, varon clarísimo; Dios te saque á paz y á salvo

de la nueva aventura, en que vas á empeñarte, y te libre de volverte á *cncamar*; porque una funesta recaida, haria derramar lágrimas como puños, á los que han tenido la suerte de depender del benéfico influjo de la bara de tu justicia. Sálvete Dios, repetimos, y plegue á su divina magestad no te suceda aquello que dijo cierto médico con puntas y ribetes de poeta:

"Quien de *cámaras* enferma
Lleva la muerte en el ojo:
Muy sucia será su vida
Y mas sucio su despojo."

———o———

LA PETICION.

Se dice haberse elevado al gobierno una peticion para *desapropiar* á todo *hombre barbado* que no reuna ciertas condiciones, del derecho que le dió naturaleza para disponer á su talante de raparse ó no raparse sus bigotes respectivos, por haber descubierto la práctica que esta *propiedad*, en ciertos casos, en que conviene que el hombre *sea hombre*, ó que no se disfrace el *lobo* con piel de *obeja*, no está en armonía con la conveniencia pública, á la que todos deben ceder sus derechos y pertenencias.

Al propósito se están gravando las planchas de los salvoconductos, ó cartas de seguridad para los bigotes, que habrán de llevar siempre consigo, á manera de título de propiedad, los *barbados varones* que libremen-

te puedan y deban usar de estos derechos, ó *merezcan* conservarlos.

La *medida escepcional* contra *mostachos,* no alcanza al género femenino; por consecuencia las *barbadas beldades* se eximen, por ahora, de la *rasura, poda ó trasquileo* de sus bigoteras. Si no fuese así y el doctor Oñez hubiera intervenido en la *medida,* diriamos que le arrastraba el deseo de despachar á buen precio sus depilatorios.

———o———

UNA CONVERSACION.

Nunca saldremos de capa de raja; no se canse V. Sr. D. Martin.—Pero D. Prudencio ¿cree V. suficientes esas medidas?—No señor, ni convenientes tampoco; ya lo he dicho.—Pues bien, ¿qué deberia hacerse? —Amigo eso es mucho preguntar: sin embargo, yo le diré á V. mi parecer francamente. Nuestro mal es viejo, viejísimo. Su orígen es debido á la tortuosa marcha de los ministerios pasados, y á las influencias extranjeras. Estas les hicieron temer un peligro que no existia, y fijar su vista en un objeto ideal. La república, ese pretesto, esa fantasma, sin cuerpo ni existencia positiva, ha llamado la atencion de nuestros anteriores gobernantes, y á su sombra se ha perseguido y disgustado á los liberales mas exaltados. Mientras aquellos ministros estaban distraidos en ese objeto quimérico, los enemigos de la libertad, esto es los carlis-

tas, medraban y fortificaban sus planes, y los satélites de la santa alianza iutroducian otras sociedades secretas con diferentes alusiones, algunas ridículas, si hemos de dar crédito á lo que se ha dicho en el congreso, siendo su objeto desunir cada dia mas á los liberales é introducir desconfianzas en el gobierno. Ya tienen, segun se asegura, la obra demasiado adelantada, y el mal ha cundido en daño de la patria. El gobierno pide facultades á las cortes con el fin de salvar el estado; pero repito que las que ha solicitado ni las creo suficientes de manera alguna, ni políticas. Mas diré; los argumentos que se han empleado por algunos Señores diputados en pro de las medidas, los juzgo de poca solidez é incongruentes; el tiempo gastado en esta discusion, mucho, y en mi concepto perdido, y perdido de una manera capaz de malograr el éxito de lo mismo que se ha pedido. Yo creo que con haberse formado una ley de tres renglones, que digese, *atendido el estado de la patria, las cortes suspenden por tanto tiempo, ó hasta nueva resolucion de las mismas, tales y cuales artículos de la constitucion*; y que este acuerdo se hubiera preparado de antemano en sesion secreta, estaba todo concluido de parte del congreso, y no se hubiera faltado á la cautela que exigen estos negocios. Vamos ahora á tratar de lo que respecta al gobierno, una vez dictada esta ley ú otra semejante. Yo en su lugar, lo primero trataria de cerciorarme de si tanto las noticias, cuanto los conductos por donde las hubiese

recibido eran fidedignos; pues tambien podria suceder que fuese un lazo tendido por los enemigos de nuestra causa, y satisfecho de la existencia de tales clubs, llamaria á los patriotas de todos colores, les haria por conviccion unir sus esfuerzos á los mios para acabar esa guerra cruel del carlismo, les pondria en el caso de conocer la tendencia de la política extranjera, y las miras que la han guiado para introducir en España esas sociedades. Dado este paso buscaria agentes que se ingiriesen en ellas y me impusiesen de todos sus trabajos. En seguida me apoderaria de los fautores de tales tramas, y por los trámites legales haria rodar sus cabezas en un patíbulo: manifestaria al público las pruebas de sus crímenes; continuaria observando una conducta firme en la línea del progreso; y la justicia y la buena fé presidirian mis actos; todo lo cual y mucha vigilancia para burlar el maquiavelismo extranjero, aunque fuese á costa de otro maqniavelismo; he aquí Sr. D. Martin lo que yo haria para salvar la nave del estado; pues todo lo demas es andarse por las ramas. —Amigo, tiene V. razon; pero se me ocurren algunas dudillas, que otro dia que estemos mas despacio manifestaré á V.—Yo tendré mucho gusto en satisfacerlas, Sr. D. Martin.—Pues hasta otro dia.—Agur, y quiera Dios que todo no se vuelva agua de cerrajas.

ALUSIONES.

Si es cierto que la infantería de la division de Alaix hubiese resistido las órdenes del bizarro Narvaez ; si lo fuese tambien que el mismo Alaix, requerido por Narvaez con una órden del gobierno, para que le entregase el mando, se hubiese negado á ello al frente de su division ; y que estos hechos, *de suyo escandalosos,* hayan preservado al rebelde Gomez de caer en nuestras manos : si en la Habana se hubiese prohibido jurar la constitucion, dando lugar á que se ponga en pugna con los pueblos del sur de la Isla de Cuba, que la han jurado : preguntamos, ¿qué *sociedad secreta,* qué *club* habrá introducido esta anarquía ? ¿Sugerirá estos trastornos el *ánima en pena de Alibeau, ó serán resultados de las diferentes afiliaciones de las otras sectas ?*

———o———

METAMORFOSIS.

Aprended flores de mí'
Lo que va de ayer á hoy;
Ayer un *pulsista* fui,
Y hoy, en *alto puesto* estoy.

¿Quién diablos llama á estas horas?—Abra V.—¿Qué se le ofrece á V. tan tarde?—Hombre abra V. que traigo mucha prisa: mi muger se está muriendo de parto ; he ido en casa del Sr. D. N...., que es el *médico*

que nos ha asistido siempre, y me han dicho que se ha mudado aquí, y vengo para hacerle levantar inmediatamente; para que vaya á casa, porque sino aquella pobre.... —Caballero V. está borracho, aquí no vive ningun *médico*; es verdad que el gefe se llama Sr. D. N....; pero S. S. no es *médico*; cuanto mas que S. S estará durmiendo y no se levantaria ahora, ni yo le llamaria, aunque estuviesen muriéndose de parto *las once mil vírgenes*. Váyase V. enhoramala, y otra vez no se nos venga á tales horas con esas canciones.— ¿ Será posible? ¡ Estoy admirado! No podia suceder mayor fatalidad á un desgraciado *cesante*. Mi muger muriéndose de parto: acudo al comadron, ya no es comadron, porque le han dado un *empleo*: busco al médico, ya no es médico tampoco, porque tambien le han dado otro *destino*, y *grande*: Pues, Sres. *cesantes, ú escardar, ó aprended* nuevo oficio. Metámonos á médicos ó á comadrones, y perezca todo bicho viviente en nuestras manos, ya que estos Sres. y otros semejantes nos han *soplado la dama*. No hay mas remedio. ¿ Quién lo ha dispuesto? Tello: así vá ello.

———w———

EL CORCHETE.

Eh.... Eh.... Chis.... chi.... ¿ Es á mí?—Si señor, á V.—¿ Y qué se le ofrece á V?—Que venga V. conmigo.—¿ Para qué?—Ahora lo sabrá V.: entremos en este portal. — Entremos.... ¡ Buena está la flema! ¿ Qué tiene V. que ver con mi capote?—Es capote verde, con forro de sarga á la escocesa.... con rayas verdes y negras.... cordon dorado.... —¿ A qué vienen todas esas señas? ¿ He robado yo, acaso, este capote?—Caballero, no estoy en el caso de dar á V. satisfacciones: vamos cerca de aquí á una casa, donde

quedará V. en *clase de detenido,* con centinela de vista.—¡ Cómo se entiende ! ¿ Yo, *preso* ? ¿ Yo *arrestado* ? ¡ Sin saber quién es V. ni á dónde me lleva, ni la causa de mi *prision* !—Ya he dicho á V. que no viene *preso ni arrestado* sino *detenido.*—Pues déjeme V. ir á avisar á mi familia para que no estén con cuidado. y para arreglar ciertos asuntos del mayor interés.—No puede ser, está V. *detenido* ; su casa intervenida ; sus papeles sellados y en poder de la policía ; con que vamos que se va haciendo tarde y tengo que *detener* á media España, porque la gente ha dado en *correr,* y es menester *detenerla.*—Pero hombre dígame V. por Dios ó por el diablo ¿ cuál es la causa de mi *prision,* y quién la ha mandado ?—Dale ¿ no le he dicho á V. que no viene *preso,* sino *detenido* ? De lo demas no sé una palabra.—¡ Sobre que me ha de volver V. loco, con su *detencion* ! Pero hombre de barrabas ; *inventor* de palabras *preñadas ; divorciador* de *sinónimos* ; ¿ qué mas me da á mí que me llamen Curro ó Paco, cuando mi nombre es Francisco ? Si me *inhabilitan* para todo ; si me *encierran* con centinela de vista, y si me intervienen mis papeles, ¿ no tendrá lo mismo estar *detenido,* que *preso,* ó que *arrestado* ? ¿ A qué nos vienen Vds. con esas sandeses ? ¿ No conocen que estamos en el siglo de lo *positivo,* y que ya no nos pueden meter *gato* por *liebre* ?

———o———

Se suscribe en Madrid en la librería de la viuda de Cruz, frente á las cobachuelas, y en la de Matute calle de Carretas ; á 8 rs. por cada 12 números : y los números sueltos se venden á 7 cuartos cada uno.

IMPRENTA DE D. M. CALERO.—1336.

N.º 4.º (7 *cuartos*).

EL ACICATE.

MASCARAS.

¿ En semana de *pasion*,
A máscara me convidas ?
Voto á Cristo, D. Simon,
Que, á fuer de hombre de *medidas*,
Le haré ver qués un *ramplon*.

¡ Mascaritas en este tiempo, cuando todo el mundo se ha quitado la suya, ó se la han arrancado por fuerza ; es estar delirando ! Por mi vida que tan eficaces son las máscaras ahora, como las sociedades secretas. Unas y otras tienen perdido el pleito. No hay quien no señale con el dedo al carlista, al hipócrita, á el venal, al anillista, al templario sublime, al destemplado liberal, al empleista, á el aristócrata, al estúpido; á el .... á el .... en fin á todos los que se disfrazan con apodos ó motes que, por mas lisongeros que parezcan, siendo su resultado *un disfraz*, siempre apare-

cerá ridículo. Ese que va ahí, dice la gente, tan empinado y haciéndose de persona, subió á un alto empleo por la escala de un *taller*, por las almenas de una *torre* ó por la chimenea de una *gruta*: es un pobre *fatuo*, que, á no ser por esa circunstancia, estaria acaso á estas horas, *peinando* bucles, ó cuando mas de *tagarote* con algun escribano ó procurador. Este es el siglo. Las sociedades secretas se han ridiculizado por sí mismas, y se han atraido la burla y el desprecio de todos los españoles. ¿Y todavia se les dará importancia?

Que eternamente el mundo será el mismo; que *nada hay de nuevo en la tierra*, cosa es tan vieja y tan sabida, como que en todos tiempos ha sucedido lo propio; y si V. no nos dice algo que tenga mas novedad, eso de puro sabido se calla.

Derramaránse torrentes de sangre, hasta que con ella se puedan tomar baños de pies, diz, que dijo uno; otro lo oyó, y puf .... se lo encajó á otro, sin añadir ni quitar, aunque *no haya libra de carne sin añadidura*: y *Calígula*, dicen tambien que dijo, (la verdad éstese en su lugar) que *quisiera que el pueblo romano tuviera una sola cabeza para cortarla de un tajo.* ¿Y que tenemos con tanto dinero junto? *¿Qué género de hombres son estos, preguntó un profano?* Y otro que no lo era le contestó; son de la clase de aquellos que gritan; *llegarán mis voces al cielo; tragaréme la giralda de Sevilla; me beberia el mar de un sorbo,*

y otras fanfarronadas de esta calaña que, de puro exageradas, se hacen ridículas ; y hasta tal extremo ridículas, que merecen mejor el desprecio universal que la importancia, que jamas se les debe dar, por no ponerse á riesgo de que acontezca, lo que con ciertos retablos, que adquieren fama de milagrosos, por lo que dicen de ellos. Esta es una especie de demencia que, como todas, trae su orígen de tener mas ó menos volcanizada la parte cerebral; es una enfermedad que, levantando el cráneo al paciente y frotándole bonitamente la piamáter con ungüento de la Magdalena, se cura para siempre ; *y es probado.* Por lo demas, que Bonaparte deportó ó no deportó, si hizo ó dejó de hacer ; ya sabemos que la máquina infernal, la caja fulminante, la esplosion de la mina de la calle de tal ó cual, las cartas y los brevages envenenados ; árdides fueron de su sistema maquiavélico, bajo cuyos pretestos se deshizo de algunos enemigos privados de la rapidez de sus glorias, y asentó el prestigio que ambicionaba, para consolidar su poder sobre la ciega credulidad de un pueblo, dispuesto á recibir sus impresiones.

Por lo mismo deseamos un gobierno *libre,* franco y enérgico, y queremos actividad de su parte ; no inercia ó apatía ; pues no es tiempo de estarnos *á dejámelas venir* ; pero esta energía debe encontrarla en las leyes, y su fuerza moral en la confianza pública ; de otro modo al hombre pacífico que descansa en la ley, no suele serle suficiente el testimonio de una concien-

cia sin mancilla ; y sino díganlo el Sr. Cabrera de Nevares, y el Sr. Olózaga ; el primero por lo que le sucedió en el año 23, y el segundo por la soñada conspiracion *de las presas*, y si se paseaba en público, ó se estaba metido en su rincon : dígalo el insigne patriota Duque de Zaragoza, ilustre é inocente víctima de otro sueño funesto ; y dígalo, en fin, el Sr. D. Pizarro Pita Pio, ducho, á lo que dice, en materia de conspiraciones, que sabrá esplicarlo mejor que nosotros, que jamas hemos conspirado, ni entendemos una jota de esos belenes. Tal vez por esto erraremos ; tal vez nuestra ignorancia no nos deje ver mas que el camino trillado de la ley y solo la ley ; y tal vez nuestra pobre imaginacion no nos presente otra idea que la de, fuera máscaras, fuera disfraces, fuera visiones, y *ojo al cristo que es de plata; y el que la haga que la pague* ; *y todos á una.*

¿ QUIEN ES EL PAPA ?

El soberano del Tiber: un potentado eclesiástico, orlado de triple corona, que desde su trono de marfil ha sabido establecer un gobierno oligárquico, á quien ninguno excede en facultades: se titula rey de reyes y soberano universal de las conciencias. Tiene dentro de cada reino donde existen católicos, apostólicos romanos, un estado, exento del dominio temporal de los reyes, y que solo á él obedece. Es el gran Sacerdote que,

sobre el imperio de los Césares, ha establecido una soberanía, tanto mas omnimoda y absoluta, cuanto mas se ha supuesto en contacto con la divinidad. Posee palacios suntuosos, templos magníficos, y sus armas son las *llaves del cielo*. Manda ejércitos; ha sostenido guerras cruentas, y ha dispuesto de los tesoros de las naciones, mientras ha sido el regulador de las conciencias de sus príncipes. Los reyes de la tierra le besan el pie y se postran ante sus plantas.

El papa nos prueba hasta que punto se puede trepar por la cucaña del mundo á pie *descalzo* ó con *alpargatas*. Efectivamente el soberano de la iglesia, es el sucesor del humilde Pedro, del pobre pescador, discípulo de Jesus, de aquel divino maestro cuyo reino no es de este mundo; de aquel cuya obediencia y sumision á los príncipes; la mansedumbre y la probeza, fueron sus virtudes predilectas, y un deber que dejó encomendado á sus creyentes; de aquel que los galardones que ofrece, á los que le sigan, estan en el cielo; de aquel, en fin, que al establecer la iglesia, no tuvo otra mira que la *misericordia* y de ningun modo el *sacrificio*. ¡ Terrible contraste ! ¡ Terrible anomalía ! ¡ Reprensible abuso de la religion sagrada ! ¡ y mas reprensible la debilidad de los monarcas temporales, de las naciones cultas, y del género humano !

—— * ——

CESANTES.

Los del 14, olvidados,
Los del 23, pospuestos,
Los del 30, arrinconados ;
Los demas, semi-revueltos,
Hasta que mas consolados,
Siendo vieja su dolencia,
Sufran tamaña inclemencia
De la fortuna inconstante,
Y adquieran, para adelante,
Como los demas, *paciencia.*

¿ Pero, Sres, qué es esto ? ¡ Tánta bulla ; tánto memorial, tánta queja, tánta reclamacion, tánta algazara ! Prudencia, Sres., prudencia, que ya les llegará su S. Martin. ¿ No ven Vds. sus decanos compañeros de los años 14, 23 y 30 como tienen prudencia y resignacion en las adversidades ? ¿ No ven Vds. tantos ex-ministros ; tantos ex-consejeros, tantos ex-magistrados, tántos ex-directores, tántos ex-intendentes y tántos.... ex.... ex .... ex, y mas ex, de todas clases y categorías, como sufren con paciencia sus cesantías, esperando la hora de Dios, que nunca llega, de que se acuerden de ellos para alguna cosa ? Empero lo peor del cuento es que siguiéndose en España lo que dicen ser uso de otros paises muy ilustrados ; resultará que cuando se mude un ministerio se cambiarán todos los agentes subalternos, desde el mas empinado subsecretario, hasta el último

portero; porque á nadie le es dado andar, y manejarse con los pies y las manos de otro; y de aquí procederá que cada ministro, por esta sólida razon *traspirináica*, y no por espíritu de clientela, ni de pandilla, ni por otras causas que inventa la malignidad de sus antagonistas; echará á la calle á los empleados de sus antecesores, y colocará los de su cuerda; porque, como dice el refran, *á los tuyos con razon ó sin ella*; y como tampoco á los que quiten les han de dejar morir de hambre, se les señalará su sueldecito de cesantes, como de costumbre, que al fin es una cucaña comer mal ó bien sin trabajar; y lo mejor de todo es, que yendo las cosas asi, dentro de pocos años no habrá español que no sea cesante, y tenga su pensioncilla corriente. Esto es una friolera para una nacion tan opulenta y tan abundante de recursos, donde la agricultura, el comercio, las artes y la industria se hallan en un grado tan sobresaliente: donde nada falta, porque de todo se carece: donde las necesidades públicas estan igualmente atendidas, porque se desatienden todas á la vez, y donde las luces son tan generales, porque en todas partes se está á *buenas noches*. Paciencia, Sres., paciencia, vuelvo á repetir, todo en este mundo tiene remedio, menos la muerte; y ya ven Vds. como se compuso lo de Caparrota. Ahora corren voces de que se vá á poner mano en lo de los cesantes, y se les vá á cortar de raiz el motivo de sus quejas: Unos dicen que serán llamados á juicio tanto ellos como los nuevos empleados, *todos* con

sus hojas de servicio al canto; y que el que sea bueno, inteligente y esté útil para trabajar será conservado ó colocado, segun sus méritos y circunstancias; el que tambien sea bueno y patriota, pero que no pueda servir por edad ó achaques, se le capitalizará el sueldo que le corresponda, segun el tiempo de servicio, y los ascensos que deba haber obtenido en su carrera, dándole fincas de bienes nacionales; y el que resulte ser ó haber sido un malvado, porque de todo podrá haber, lo decapitarán si lo merece, y sino le mandarán á freir espárragos. Respecto á los empleados y cesantes de última creacion, que no tengan méritos, inteligencia, ni servicios, y que hayan debido su destino al favoritismo ó á la clientela, se mandarán pasar á la caja de amortizacion para ser amortizados, ó serán empaquetados para remitirlos á los nuevos estados de la América, que fue española, tan luego como se concluyan los tratados de comercio con aquellos paises, por si en ellos tuviera salida ese género, con tal de que no este averiado.

Ya ven Vds que el negocio se presenta á las mil maravillas, y que no deben desesperar de llegar á mejor fortuna si tienen paciencia, paciencia y mas paciencia; porque *con ella se gana el cielo.*

———o———

UNA CUENTECITA.

¿ Qué se podria decir de un financiero que en solos diez meses haya emitido un valor nominal de renta, importante.................... 422.892,828 rs. para solo percibir rs. vellon .... 148.018.663 ?

Nada mas, sino que para tomar esta última cantidad se ha gravado al estado con el moderado residuo de 274.874.165. rs. y con el cinco por ciento del total de la cantidad emitida.

¡ Y qué es esto, comparado con la eternidad ? ¿ Qué ha de ser ? Una fruslería : una cosa que no merece la pena..... por supuesto. . la pena. . *de ir á Canarias.*

———o———

MAXIMAS.

Es menester respetar los hábitos de una nacion, por que son mas fuertes que sus leyes ; si son buenos, la vigorizan; si malos, es preciso atacarlos con gran cautela, tiempo y consideracion ; es necesario ir á ellos no con el fuego que quema, sino con la suave luz que ilumina.—*Segur.*

En las revueltas y mutaciones de estado, jamas los grandes tratan ni procuran el beneficio universal, sin mezcla del suyo particular, y de esto nace el desórden y la confusion.—*Setanti.*

APLICACIONES.

Todo ese fárrago de constituciones extrangeras; ese centon de máximas traspirináicas, de poco ó de nada pueden servir para nuestra reorganizacion civil y política. Ellas serán en buenahora el fruto de grandes combinaciones, de grandes adelantos en la ciencia del gobierno de aquellos paises; mas por lo mismo, para el nuestro, toda la vez que no esten conformes con sus buenos hábitos, y con nuestro temperamento, serán perjudiciales. Pues que en España existen las constituciones antiguas de Aragon, de Navarra, de las provincias Bascongadas, de Alava, de Cataluña y aun de Castilla; códigos llenos de sabiduría y análogos al carácter nacional, ellos solos deben consultarse, y acomodar sus bases fundamentales al grado de civilizacion, á las costumbres y á las exigencias del siglo. Si ciegamente imitásemos la forma de gobierno inglesa, no hariamos otra cosa que resucitar en España los fueros de Sobrarbe, amoldados al carácter y usos británicos. ¿Cuánto mas acertado seria nivelarlos, desde luego, al grado de ilustracion de la época, sin que degenerasen de la naturaleza de nuestros hábitos?

Téngase muy presente que en España no fué un uso constante, ni estuvo nunca sugeta á reglas fijas la division *en brazos* de los congresos nacionales; y que el orígen de estos *brazos* no fué en ningun tiempo, en cuanto á los prelados y los magnates el representar los

interéses generales, sino los de sus fueros particulares, como Sres. territoriales con jurisdicion omnímoda para levantar huestes y contribuciones, con el fin de acudir á los reyes con el servicio de la guerra. No se pierda de vista, asimismo, que en el dia, por cuantos conceptos se quiera mirar esta cuestion, la grandeza y nobleza española forman una masa general con las demas clases del estado ; y que el clero no es conveniente se separe del fin puramente espiritual de su instituto. Hacemos estas observaciones, para que al fijarse la cuestion sobre la *segunda cámara,* no olvide el congreso nacional la circunstancia, de que en España, ya que la suerte nos á colocado en el caso de no existir mas que *una sola asociacion,* no se establezca otra que, introduciendo una funesta rivalidad, haga peligrar las nuevas instituciones, separándonos de la línea del progreso; sino que de la *única* que existe se elijan *las dos* cámaras, y *ambas* constituyan la representacion nacional, sin otra diferencia que la de que la segunda cámara sea compuesta de la parte de la nacion que reuna mayores rentas, mayor comercio, mayor industria, no fijando por base el capital amayorazgado ; porque este generalmente suele rendir tributo á la ignorancia y á la incapacidad moral. Los notables talentos serán mas propios para la primera cámara, que para la segunda, siempre que no reunan la circunstancia de poseer rentas suficientes, para optar á esta última.

Finalmente las cortes generales, actualmente reuni-

das para reformar la ley fundamental, aprovéchense de su ventajosa posicion, para coronar sus tareas, concluyendo por sí la grande obra que les está encomendada. Esto es lo que deseamos de todas veras, porque así lo requiere la salud de la patria.

CONTRABANDO.

¿ Creerán acaso los matuteros de tantos *ramos* y de tantos *matices* que vamos á descubrir su lado *flaco* ? ¿ Si los vistas de alguna aduana temerán que denunciemos su *ceguera* ? ¿ Si los oficiales de guias de otras sospecharán que vamos á echar algun borron en sus *claros* ? ¿ Si los marchamistas temblarán por sus pinceladas de almagra, *puestas á tiempo*? Nadie se altere, nadie se asuste, ni los *escribanos* de resguardo se pongan en alarma; sosiéguense todos, ténganse todos, que no es á ellos á quien me dirijo; aunque les deseo que no medren á costa de la cosa pública, sino que vivan y cumplan como Dios manda. Lo que llama mi atencion, y á llamado tambien la del digno y festivo diputado por Leon, el Sr. de Sosa, es el contrabando de cañones, municiones, vestuarios, armas, caballos, víveres y dinero que por el Pirineo se introduce, mas de una vez, para el selvático rey de las tinieblas, existiendo y habiendo existido el tratado de la cuadruple alianza, que en cuanto á esto es bien explícito; apesar de que en otras cosas, esté algo turbio,

ó algo anfibológico, gracias al ministerio de las *musas* y de las *fusiones*. Y no se crea que todas esas *baratijas* vienen por alto, como los jugetes de los tiroleses ó como los cajones de abanicos y otros miriñaques. No Sr., vienen por tierra y muy despacio, en carros semejantes, ó parecidos á los del convoy que *in illo tempore* llevaba el faccioso Gomez: que atraviesan la Francia donde la policía, toda se vuelve ojos, y donde tras cada mata se encuentra un destacamento de gendarmería. Pero está dichosa policía, para ciertas cosas, está ciega, sorda y paralizada. Cuando *Maroto* ha encerrado á su carcelero, que es lo mismo que si digeramos ¿á la justicia prenderla? Y cuando, sin que nadie le haya visto, ha salido del territorio francés, y ha logrado ponerse de hinojos ante la dignísima princesa de Beira ¿ Qué mas se puede esperar? Ande la danza, gracias Sres. fusionistas, gracias Sres. anilleros, gracias....gracias....

———o———

MEDIDAS.

Tomábaselas un sastre al príncipe de los ayacuchos. Difícil cuerpo tiene V. E., le decia; me parece que este vestido no saldrá con perfeccion, por mas que yo me esmere; pues tengo malísimos oficiales; sí Sr., malísimos; y por otra parte V. E. es tan desproporcionado en sus formas y tan.... Lo mismo temo que me suceda con el otro compañero de V. E.; pues....con su amigo, el que mandaba la division...... qué demonio de

memoria.... el de los *zapatos*; sí Sr., el de los *zapatos*.. sí, sí, el aparecido en direccion *poco* conveniente; ese que dice la gente que por él no hemos cogido á Gomez..... no es V. E., no, sino el otro ayacucho; pero ello dirá; me parece que no le hemos de tomar tampoco bien las *medidas*; porque especialmente la del *pescuezo*.... por no incomodarle demasiado.... por consideraciones.... en fin, se hará todo lo posible. Veremos si S. E. se conviene.... porque.... ya se vé, si se sentára...... si se estuviera quieto, lo hariamos mejor.... porque las consideraciones.... ¡ Maldito oficio que exige tantas consideraciones !

———o———

LA PLANCHADORA

¿ Dónde vas, Pepa ?—Donde he de ir muger, ¿ no lo ves ? A llevar estas camisolas á un caballero, que tiene que vestirse hoy de limpio, para ir á jurar un empleo. —¿ Y jurará tambien la constitucion ?—¡ No la ha de jurar ! tú estás tonta.—Muger, lo decia porque, como dicen, que la han cercenado tanto.... tanto. Dime, ¿ y despues que jure todo eso, se mudará de camisa ?— ¡ Qué pregunta ! Pues no se ha de mudar.—Ya...yo lo decia, porque, en ese caso, el juramento se irá á la *ropa sucia,* y se lo llevará la corriente.

———o———

CIRCO OLIMPICO.

La famosa compañía ecuestre y gimnástica del célebre Nicolouski ofrece á los habitantes de Moscou la funcion siguiente.

1.° Se dará principio con la acreditada y brillante sinfonía de la opera bufa, *Los residentes en Cracovia, ó el tripili de la liga santa.*

2.° La Sra. Polaca con sus dos hijos bailarán sin balancin, y con *pesados grillos*, un padedú en la maroma tirante.

3.° Difíciles saltos y volteos, *á la revolucionaria moderna*, por el Sr. Moscovita, y otros miembros de la compañía.

4.° Los Sres Nicolouski, Palauski y el griego dirigirán grandes maniobras cosacas, á caballo.

5.° Los mismos, sobre caballos en pelo, harán el famoso *paseo* del Rin, en el cual serán sorprendidos por unos salteadores enmascarados, figurándose un combate, de cuyas resultas quedará *muerto* sobre su caballo el Sr. Palauski, el Sr. Nicolouski muy *mal herido*, y el Griego huirá por no caer en manos de los salteadores. Esta escena proporcionará á los espectadores la admiracion de los grandes equilibrios, aptitudes y destreza maravillosas de los actores.

6.° El payaso Cosaco y otros, ejecutarán el paso del *Pirata en Varsovia*, en donde arrancarán á los niños de ambos sexos de los brazos de sus padres para ven-

derlos despues en los mercados. Escenas tristes y horrorosas, acompañadas de la gran agilidad y esfuerzos del Cosaco, tendrán lugar en esta parte.

7.º Y se terminará la funcion con la graciosa pantomima titulada *La espiacion de un tirano,* en la que el Sr. Nicolouski desempeñará la parte de protagonista. Un tirano, cuyas iniquidades le adquirieron el odio de los pueblos, se vé de continuo amenazado por el *puñal* vengador de sus enemigos. El *veneno* se ensaya tambien como un medio de purgar á la sociedad de semejante monstruo; pero la providencia quiere todavia prolongar su existencia para hacer mas terrible el *castigo.* Su misma *familia* se *rebela* contra él y le inspira los mayores temores. Esta situacion y el enorme peso de sus crímenes, le consternan, poniéndole en la mas penosa situacion. Mil afectos diversos despliega en esta crísis; el furor, la venganza, el miedo y todas las pasiones del ánimo: por último, en medio de su frenesí pierde el juicio; y arrebatado, se precipita en una sima.

El Sr. Nicolouski se distingue por la maestría y naturalidad, con que desempeña la parte que le corresponde.



Se suscribe en Madrid en la libreria de la viuda de Cruz, frente á las cobachuelas, y en la de Matute calle de Carretas; á 8 rs. por cada 12 números: y los números sueltos se venden á 7 cuartos cada uno.

IMPRENTA DE D. M. CALERO.—1836.